

**Oposiciones Cuerpo Especial II.PP.  
"preparacion2000@outlook.com"**

**TEST-CUESTIONARIO**

**GESTIÓN PENITENCIARIA 5 v DERECHO ADMINISTRATIVO 5 (3)**

1. - Indicar la respuesta correcta. Los reclusos que realicen trabajos productivos, podrán participar en la organización y planificación del trabajo, en base al artículo 13 del Real Decreto 782/2001:

- a) En la forma establecida en la legislación laboral vigente.
- b) Siempre que no interfieran en los planes productivos establecidos por el Organismo Autónomo (actualmente Entidad Estatal Trabajo Penitenciario) o por el empresario del exterior.
- c) En cualquier caso, ya que constituye un deber de los reclusos trabajadores.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

Art. 13 RD 782/2001: Para la mejora de los resultados, los internos que realicen trabajos productivos podrán participar, siempre que no interfieran los planes productivos establecidos por el organismo autónomo u órgano equivalente autonómico, en la organización y planificación del trabajo, con arreglo a los siguientes criterios:

- a) Aportando ideas, individual o colectivamente, sobre los planes de trabajo y los sistemas laborales.
- b) Participando en la evaluación y análisis de los sistemas de producción y formulando, a través de las comisiones sectoriales correspondientes, propuestas para la fijación anual del módulo retributivo por el Consejo de Administración del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias u órgano autonómico equivalente.
- c) Formando parte de los equipos encargados del control y mantenimiento de los sistemas de seguridad y prevención de riesgos laborales.

2. - Respecto a la suspensión de la ejecución al interponerse un recurso administrativo, es incorrecto que la suspensión se prolongará después de agotada la vía administrativa:

- a) Siempre que los efectos de ésta se extiendan a la vía contencioso-administrativa.
- b) Siempre que se haya notificado o publicado previamente por las vías establecidas legalmente.  
Art. 117.4 Ley 39/2015
- c) Siempre que lo haya solicitado previamente el interesado.
- d) Siempre que exista medida cautelar.

3. - En relación con los criterios de prelación para la adjudicación de los puestos de trabajo vacantes, la conducta penitenciaria está después de:

- a) Los que tengan cargas familiares.
- b) Los que no disfruten de permisos frente a los que disfruten.
- c) Los que tengan más tiempo de permanencia en el Establecimiento penitenciario.
- d) Ninguna es correcta.

- a) Los internos en cuyo programa individualizado de tratamiento se contemple el desarrollo de una actividad laboral.
- b) Los internos penados sobre los preventivos.
- c) La aptitud laboral del interno en relación con las características del puesto de trabajo.
- d) La conducta penitenciaria.
- e) El tiempo de permanencia en el establecimiento penitenciario.
- f) Las cargas familiares.
- g) La situación prevista en el artículo 14.1 del Real Decreto.

## Oposiciones Cuerpo Especial II.PP. "preparacion2000@outlook.com"

4. - En un recurso de alzada:

- a) El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de un mes. Tres meses
- b) Si se interpone ante el órgano que dictó la resolución recurrida, éste tiene tres días para remitírselo al competente para resolver. Diez días
- c) Contra la resolución de un recurso de alzada no cabrá ningún otro recurso administrativo, salvo el recurso potestativo de reposición, en los casos establecidos en el artículo 125.1. Salvo el recurso extraordinario de revisión
- d) Ninguna respuesta es correcta.

5. - Según el artículo 29 de la Ley Orgánica General Penitenciaria, los penados tendrán obligación de trabajar conforme:

- a) A sus aptitudes y capacidad profesional.
- b) A sus aptitudes e inclinaciones.
- c) A sus aptitudes físicas y mentales. Art. 29 LOGP
- d) A sus aptitudes y cualificaciones profesionales.

6. - Una resolución dictada por un Director General que depende de un Subsecretario, si es revisado de oficio por acto nulo, ¿quién será competente para resolver dicha revisión de oficio?:

- a) El Subsecretario.
- b) El Ministro.
- c) El Secretario de Estado.
- d) El Consejo de Ministros.

Art. 111 Ley 39/2015: En el ámbito estatal, serán competentes para la revisión de oficio de las disposiciones y los actos administrativos nulos y anulables:

- a) El Consejo de Ministros, respecto de sus propios actos y disposiciones y de los actos y disposiciones dictados por los Ministros.
- b) En la Administración General del Estado:
  - 1.º Los Ministros, respecto de los actos y disposiciones de los Secretarios de Estado y de los dictados por órganos directivos de su Departamento no dependientes de una Secretaría de Estado.
  - 2.º Los Secretarios de Estado, respecto de los actos y disposiciones dictados por los órganos directivos de ellos dependientes.

7. - En relación a la Seguridad Social de los penados que cumplan trabajos en beneficio de la comunidad:

- a) Únicamente estarán incluidos en la acción protectora del RGSS a efectos de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad profesional.
- b) Únicamente estarán incluidos en la acción protectora del RGSS a efectos de las contingencias de accidente y enfermedad no laboral.
- c) Únicamente estarán incluidos en la acción protectora del RGSS a efectos de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad común.
- d) Únicamente estarán incluidos en la acción protectora del RGSS a efectos de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad profesional y desempleo.

Art. 11.1 RD 840/2011: Los penados a trabajos en beneficio de la comunidad que se encuentren cumpliéndola, únicamente estarán incluidos en la acción protectora del Régimen General de la Seguridad Social a efectos de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por los días de prestación efectiva de dicho trabajo, salvo que realicen el cumplimiento de esta pena mediante su participación en talleres o programas

## Oposiciones Cuerpo Especial II.PP. "preparacion2000@outlook.com"

formativos o de reeducación, laborales, culturales, de educación vial, sexual y otros similares, en cuyo caso estarán excluidos de la citada acción protectora.

8. - Podrá ser a instancia de los interesados, atendiendo a la Ley 39/2015:

- La rectificación, en cualquier momento, de errores materiales de hecho. Art. 109.2 L 39/2015:  
De oficio o a instancia de los interesados
- La revisión de un acto anulable favorable. De oficio
- La revocación de un acto de gravamen. De oficio
- Ninguna es correcta.

9. - Las medidas de prevención de riesgos laborales que se adopten, se considera para el interno trabajador en talleres productivos:

- Un derecho laboral, exclusivamente.
- Un deber laboral, exclusivamente.
- Un derecho y un deber laborales. Art. 5 y 6 RD 782/2001
- No se aplica dichas medidas en la relación laboral especial penitenciaria.

10. - Una resolución de un Director General imponiendo una sanción económica a un contribuyente que se ha dictado careciendo de requisitos formales no esenciales aunque se ha acreditado que dio lugar a indefensión del mismo:

- La Administración podrá revocar dicha resolución a solicitud del interesado. No se puede solicitar por el interesado
- La Administración podrá impugnar ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo dicha resolución, previa su declaración de lesividad para el interés público. Art. 107 L 39/2015: acto anulable pero no favorable
- La Administración podrá declarar la nulidad de oficio previo dictamen favorable del Consejo de Estado. No hay causa de nulidad
- Ninguna respuesta es correcta.

11. - Atendiendo al artículo 4 del Real Decreto 782/2001, la finalidad esencial del trabajo será:

- La preparación para la futura inserción laboral del interno.
- La preparación de los internos para las condiciones normales del trabajo libre.
- Mejorar la capacidad del interno para el posterior desempeño de su puesto de trabajo.
- Que sea productivo y remunerado.

Art. 4 RD 782/2001: La finalidad esencial del trabajo es la preparación para la futura inserción laboral del interno, por cuya razón ha de conectarse con los programas de formación profesional ocupacional que se desarrollen en los centros penitenciarios, tanto a efectos de mejorar las capacidades de los mismos para el posterior desempeño de un puesto de trabajo en los talleres productivos como para su futura incorporación laboral cuando accedan a la libertad.

12. - Un acto será revisable, a instancia de parte, basándose en que se ha dictado por un órgano manifiestamente incompetente por razón del territorio:

- Siempre que sea un acto favorable. Favorable: declaración de lesividad
- Salvo que se haya desestimado, en cuanto a la fondo, otra solicitud sustancialmente igual.
- Siempre que no haya puesto fin a la vía administrativa. Haya puesto fin a la vía administrativa
- Ninguna es correcta.

## Oposiciones Cuerpo Especial II.PP. "preparacion2000@outlook.com"

- Art. 47 L. 39/2015: Nulidad: b) Los dictados por órgano manifiestamente incompetente por razón de la materia o del territorio.

- Art. 106: 3. El órgano competente para la revisión de oficio podrá acordar motivadamente la inadmisión a trámite de las solicitudes formuladas por los interesados, sin necesidad de recabar dictamen del Consejo de Estado u órgano consultivo de la Comunidad Autónoma, cuando las mismas no se basen en alguna de las causas de nulidad del artículo 47.1 o carezcan manifiestamente de fundamento, así como en el supuesto de que se hubieran desestimado en cuanto al fondo otras solicitudes sustancialmente iguales.

**13.** - Javier, un interno penado, casado sin hijos, que lleva diez años continuados en prisiones, dos en el Centro penitenciario de Villena, con buen comportamiento, estará para conseguir un puesto de trabajo en la panadería del Centro como taller productivo, tras haber trabajado en la panadería de la prisión de Picassent durante dos años, después de:

- Un interno preventivo, casado con hijos, que lleva ocho años en prisiones, uno en Villena, con buen comportamiento que ha trabajado durante mas de diez años en panaderías de diversos Centros penitenciarios. Preventivo
- Un interno penado, casado con hijos, que acaba de llegar a la prisión de Villena de la de Castellón, donde llevaba un año trabajando en la panadería del Centro y con buen comportamiento. Experiencia solo de un año en la panadería de Castellón
- Un interno penado, casado con hijos, que lleva tres años en Villena, con regular comportamiento y no sabe nada de panadería. Sin aptitud laboral en panadería
- Un interno penado soltero que lleva cinco años en prisiones, solo uno en Villena, con regular comportamiento y que ha trabajado durante tres años en la panadería de un famoso centro comercial de Alicante. Mas aptitud laboral en panaderías que Javier

Art. 3 RD 782/2001:

- Los internos en cuyo programa individualizado de tratamiento se contemple el desarrollo de una actividad laboral.
- Los internos penados sobre los preventivos.
- La aptitud laboral del interno en relación con las características del puesto de trabajo.
- La conducta penitenciaria.
- El tiempo de permanencia en el establecimiento penitenciario.
- Las cargas familiares.
- La situación prevista en el artículo 14.1 del Real Decreto.

**14.** - La resolución administrativa del Subdirector General de Obras y Patrimonio del Ministerio de Justicia sobre la licencia de acondicionamiento de un Juzgado de Soria por delegación de competencias del Director General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, será recurrida:

- A través de un recurso de reposición posterior al de alzada.
- A través de un recurso de alzada. Dictada en delegación de competencias de un Director General, no materia de personal, no pone fin a la vía administrativa
- Directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativo.
- Ninguna es correcta.

**15.** - Se mantendrá una oferta de puestos de trabajo clasificada:

- Acorde con las disponibilidades económicas.
- En un catalogo.
- Por las características de cada puesto de trabajo.
- En actividades.

## Oposiciones Cuerpo Especial II.PP. "preparacion2000@outlook.com"

Art. 3 RD 782/2001: El Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias u órgano autonómico equivalente mantendrá una oferta de puestos de trabajo acorde con las disponibilidades económicas, ordenada en un catálogo y clasificada por actividades, especificando la formación requerida y las características de cada puesto.

16. - Un interesado en un procedimiento administrativo podrá instar:

- a) La rectificación de un error material de hecho. De oficio o a instancia de los interesados
- b) La revisión de un acto administrativo alegando defecto de forma que ha dado lugar a indefensión. Es la revisión de un acto anulable, no puede ser a solicitud del interesado
- c) La revocación de un acto administrativo sancionador. No puede ser a solicitud del interesado
- d) Ninguna respuesta es correcta.

17. - Según el Real Decreto 782/2001, respecto a la Seguridad Social de la ejecución de las penas de trabajos en beneficio de la comunidad, es falso que:

- a) El Ministerio del Interior emitirá los partes de accidentes de trabajo por el procedimiento legalmente establecido.
- b) La cotización por las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales se efectuará aplicando al tope mínimo de cotización fijado en cada ejercicio en el Régimen General de la Seguridad Social el tipo de cotización establecido en la tarifa de primas vigente que corresponda a la actividad económica de prestación de servicios a la comunidad en general (CNAE-09.84.2).
- c) Se procederá a la afiliación y/o alta de dichos penados en el Régimen General de la Seguridad Social, con efectos desde ese día.
- d) El Ministerio del Interior certificará los importes adeudados correspondientes a las cotizaciones devengadas en los 12 meses naturales anteriores.

RD 782/2001: Se procederá a la afiliación y/o alta de dichos penados en el Régimen General de la Seguridad Social, con efectos desde el día inicial del cumplimiento de la pena. La baja en el citado régimen se solicitará una vez que finalice la ejecución de la pena, con efectos desde el día de finalización de ésta y sin que proceda la comunicación de altas y bajas intermedias por los días de prestación efectiva de trabajo.

La cotización por las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales se efectuará, según el Real Decreto antes reseñado, aplicando al tope mínimo de cotización fijado en cada ejercicio en el Régimen General de la Seguridad Social el tipo de cotización establecido en la tarifa de primas vigente que corresponda a la actividad económica de prestación de servicios a la comunidad en general (CNAE-09.84.2), efectuándose el ingreso de las cuotas que procedan a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social con carácter anual, dentro de los 15 primeros días del mes de diciembre de cada ejercicio.

A tal efecto, el Ministerio del Interior certificará los importes adeudados correspondientes a las cotizaciones devengadas en los 12 meses naturales anteriores, en los términos y con los requisitos que se determinen por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Por último, en base al referido Real Decreto 782/2001 modificado por el Real Decreto 2121/2008, a efectos del reconocimiento y pago de las prestaciones que pudieran causarse por las contingencias indicadas y como título acreditativo para su cobertura, el Ministerio del Interior emitirá los partes de accidentes de trabajo por el procedimiento legalmente establecido cuando estos se produzcan como consecuencia de los trabajos realizados en cumplimiento de las penas en beneficio de la comunidad

18. - Un Subdirector General dicta y notifica una resolución administrativa en materia de personal siendo solicitada por el interesado una semana después la revisión de oficio regulada en el artículo 106 de la Ley 39/2015 alegándose la falta de competencia por razón de la materia:

## Oposiciones Cuerpo Especial II.PP. "preparacion2000@outlook.com"

- a) No se admitirá a trámite la misma al no basarse en alguna de las causas de nulidad del artículo 47.1 de la Ley 39/2015.
- b) No se admitirá a trámite la misma previo dictamen del Consejo de Estado.
- c) Se podrá admitir la solicitud de revisión de oficio, entendiéndose desestimada por silencio administrativo por el transcurso del plazo de seis meses.
- d) Ninguna respuesta es correcta. Al ser dictada por un Subdirector General no pone fin a la vía administrativa y todavía estaba en plazo de recurso (un mes)

Art. 47 Ley 39/2015: 1. Los actos de las Administraciones Públicas son nulos de pleno derecho en los casos siguientes:

b) Los dictados por órgano manifiestamente incompetente por razón de la materia o del territorio.

Art. 106: Revisión de actos nulos: 1. Las Administraciones Públicas, en cualquier momento, por iniciativa propia o a solicitud de interesado, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, si lo hubiere, declararán de oficio la nulidad de los actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo, en los supuestos previstos en el artículo 47.1

3. El órgano competente para la revisión de oficio podrá acordar motivadamente la inadmisión a trámite de las solicitudes formuladas por los interesados, sin necesidad de recabar Dictamen del Consejo de Estado

19. - En relación a la prioridad para trabajar en el Centro penitenciario de destino en caso de traslado según el artículo 14,1 del Real Decreto 782/2001, es falso que:

- a) Debe haber desempeñado un puesto de trabajo por un periodo superior a un año.
- b) El traslado tiene que ser por razones de arraigo familiar o de tipo regimental. Art. 14.1 RD 782/2001: razones de arraigo familiar u otras que redunden en beneficio del interno
- c) Debe haberse valorado positivamente su actividad laboral por el Centro de procedencia.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

20. - Una resolución sobre la designación de un puesto de trabajo que no pone fin a la vía administrativa:

- a) Puede recurrir en reposición, habiendo un plazo de un mes para dictarlo y notificarlo, y acudir a la vía jurisdiccional tras su resolución. Alzada
- b) Puede recurrir en alzada, teniendo un mes para interponerlo y tras su resolución, puede ir a la vía contenciosa o interponer el potestativo de reposición. Tras su resolución solo cabe la vía contenciosa
- c) Puede recurrir directamente en revisión, si se dan alguna de las circunstancias que determina la Ley 39/2015. Alzada
- d) Ninguna es correcta.

### ADMINISTRACIÓN RECURSOS HUMANOS 14 DERECHO PENITENCIARIO 29

21. - Si un funcionario de Instituciones Penitenciarias desarrolla una actividad privada como preparador para el acceso al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias durante setenta y cinco horas anuales sin incumplir el horario de su trabajo:

- a) Se debe solicitar el reconocimiento de compatibilidad correspondiente y que resuelva la Administración.

## Oposiciones Cuerpo Especial II.PP. "preparacion2000@outlook.com"

- b) No podrá desarrollar en el futuro dicha actividad privada junto con su puesto de trabajo en la Administración, aunque sí podrá formar parte de los Tribunales de selección.
- c) No se le reconocerá la compatibilidad con dicha actividad privada.
- d) Se considera una actividad exceptuada del régimen de incompatibilidades y, por lo tanto, no hace falta solicitar la compatibilidad.

Art. 17 RD 598/1985: 2. La preparación para el acceso a la función pública, que implicará en todo caso incompatibilidad para formar parte de órganos de selección del personal en los términos que prevé el artículo 12.3 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, sólo se considerará actividad exceptuada del régimen de incompatibilidades cuando no suponga una dedicación **superior a setenta y cinco horas anuales** y no pueda implicar incumplimiento del horario de trabajo.

22. - El artículo 109, apartado d) del Reglamento penitenciario de 1981, establece como falta grave:

- a) Inutilizar deliberadamente las dependencias, materiales o efectos del Establecimiento o las pertenencias de otras personas causando daños de escasa cuantía, así como causar en los mismos bienes daños graves por negligencia temeraria. Art. 109 e) RP 1981
- b) Desobedecer las órdenes recibidas de autoridades o funcionarios en el ejercicio legítimo de sus atribuciones o resistirse pasivamente a cumplirlas. Art. 109 b) RP 1981
- c) Instigar a otros reclusos a motines, plantes o desórdenes colectivos, sin conseguir ser secundados por éstos. Art. 109 c) RP 1981
- d) Insultar a otros reclusos o maltratarles de obra. Art. 109 d) RP 1981

23. - En qué caso se disfrutará del permiso de lactancia antes de finalizar el permiso del progenitor diferente de la madre biológica?:

- a) Si ambos progenitores trabajan y transcurridas las seis primeras semanas, cuando transcurran los doce meses que se establecen en el artículo 49 del Estatuto a contar o bien desde el nacimiento del hijo o hija.
- b) En el caso de que se optara por el disfrute del permiso con posterioridad a la semana dieciséis del permiso por nacimiento, si el progenitor que disfruta de este último permiso hubiere solicitado la acumulación del tiempo de lactancia. Art. 49 c) 4º párrafo
- c) Una vez finalizadas las seis semanas de descanso obligatorio y se haya reincorporado al puesto de trabajo.
- d) En los casos de parto prematuro y en aquellos en que, por cualquier otra causa, el neonato deba permanecer hospitalizado a continuación del parto.

24. - A María R. se le ha reducido una sanción de cinco días de aislamiento en celda a uno solo día por razones de reeducación y de reinserción social, pero llevaba ya cumplidos dos días de aislamiento en celda. Una mañana le notifican el cumplimiento de otra sanción diferente de tres días de aislamiento en celda, manifestando María si se le puede abonar el día de más que cumplió:

- a) Sí, en todo caso.
- b) Solo si hubiesen sido impuestas por acciones u omisiones anteriores a la reducción.
- c) En ningún caso.
- d) No se pueden reducir sanciones.

Art. 256 RP: **1.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 42.6 de la Ley Orgánica General Penitenciaria, las sanciones impuestas y sus plazos de cancelación podrán reducirse, atendiendo a los finés de reeducación y de reinserción social, por decisión motivada de la Comisión Disciplinaria, de oficio o a propuesta de la Junta de Tratamiento. La reducción consistirá en la minoración de la gravedad de la sanción impuesta.

## Oposiciones Cuerpo Especial II.PP. "preparacion2000@outlook.com"

2. Cuando se advierta error en la aplicación de una sanción que no haya sido recurrida ante el Juez de Vigilancia, la Comisión Disciplinaria efectuará una nueva calificación de la infracción, siempre que no implique una sanción superior a la impuesta, procediendo a su reducción o sustitución o, en caso de que no proceda sanción alguna, la revocará levantando inmediatamente el castigo y cancelará automáticamente su anotación.

Art. 257 RP: El tiempo cumplido de una sanción posteriormente revocada o reducida en los casos previstos en el apartado 2 del artículo anterior o como consecuencia de un recurso estimado total o parcialmente, podrá tenerse en cuenta para el cumplimiento posterior de otras sanciones, siempre que éstas hubiesen sido impuestas por acciones u omisiones también anteriores a la mencionada revocación o reducción

25. - En el permiso por cuidado de hijo menor, afectado por cáncer u otra enfermedad grave, se mantendrá el derecho a la reducción de jornada hasta que la persona a su cargo cumpla 26 años si, antes de alcanzar los 23 años, acreditara, además, un grado de discapacidad igual o superior:

- a) Al 65 por ciento. Art. 49, e) 3º párrafo EBEP
- b) Al 50 por ciento.
- c) Al 33 por ciento.
- d) Al 75 por ciento.

26. - Juan H. acaba de ingresar en el Centro penitenciario de Valencia procedente de libertad y el mismo día del ingreso le sustrae el reloj a su compañero de celda que lo tenía encima de la cama. ¿Que sanciones, de las que se relacionan a continuación, se le podrá imponer?:

- a) Aislamiento en celda de ocho días.
- b) Privación de paseos y actos recreativos comunes por un mes.
- c) Aislamiento en celda de cinco días.
- d) Aislamiento de cinco fines de semana.

Art. 108 RP 1981: Muy graves. g) La sustracción de materiales o efectos del Establecimiento o de las pertenencias de otras personas

Sanciones por faltas muy graves: a) Sanción de aislamiento en celda de seis a catorce días de duración, siempre que se haya manifestado una evidente agresividad o violencia por parte del interno o cuando éste reiterada y gravemente altere la normal convivencia del Centro.

b) Sanción de aislamiento de hasta siete fines de semana.

27. - Si un funcionario de la Administración del Estado quiere compatibilizar su puesto de trabajo con otro en un Ayuntamiento, lo podría autorizar, en su caso:

- a) El actual Ministerio de Función Pública, con informe del Pleno de la Corporación Local.
- b) El actual Ministerio de Función Pública, con informe del Subsecretario del Departamento correspondiente, Delegado o Subdelegado del Gobierno.
- c) El Subsecretario del Departamento correspondiente de la Administración del Estado, oído el Pleno de la Corporación Local.
- d) El Pleno de la Corporación Local, oído el Subsecretario del Departamento correspondiente, Delegado o Subdelegado del Gobierno.

La autorización o denegación de compatibilidad para un segundo puesto o actividad en el sector público corresponde al actual Ministerio de Función Pública (a propuesta de la Subsecretaría del Departamento correspondiente), al órgano competente de la Comunidad Autónoma o al pleno de la corporación local a que figure adscrito el puesto principal.

Dicha autorización requiere además el previo informe favorable del órgano competente conforme a la adscripción del segundo puesto, según los casos: por el actual Ministerio de Función Pública (oído, según proceda, la Subsecretaría del departamento correspondiente, el Delegado de Gobierno, el Gobernador civil o el

## Oposiciones Cuerpo Especial II.PP. "preparacion2000@outlook.com"

Rector de la Universidad); por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, o por el Pleno de la Corporación local.

28. - ¿En que casos puede un funcionario asesorar o asistir a un interno en un procedimiento disciplinario?:

- a) Puede asistirle como interprete si desconoce el castellano.
- b) Puede asesorarle durante la tramitacion y ejecucion del expediente.
- c) Puede asistirle como interprete si es extranjero.
- d) Puede asesorarle para la redaccion del pliego de descargos.

Art. 242.2 RP: i) Indicación de que el interno puede asesorarse por letrado, funcionario o por cualquier persona que designe durante la tramitación del expediente y para la redacción del pliego de descargos  
j) Posibilidad de asistirse de un funcionario o interno como intérprete si se trata de un interno extranjero que desconozca el castellano.

29. - Por enfermedad grave del cuñado de un funcionario que reside en la misma localidad, ¿cuántos días de permiso tendrá el mismo?:

- a) Dos días hábiles.
- b) Tres días hábiles.
- c) Cuatro días hábiles.
- d) Ninguna respuesta es correcta pues son días naturales.

Art. 48 EBEP: a) Cuando se trate de accidente o enfermedad graves, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que precise de reposo domiciliario, de un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad, el permiso será de cuatro días hábiles.

30. - El tiempo cumplido de una sanción posteriormente reducida o revocada en los casos de error en la aplicación de la misma que no haya sido recurrida ante el Juez de Vigilancia o como consecuencia de un recurso estimado total o parcialmente, podrá tenerse en cuenta, según el artículo 257 del Reglamento penitenciario, para el cumplimiento posterior de otras sanciones:

- a) Siempre que se hubiera notificado el acuerdo sancionador antes de la mencionada reducción o revocación.
- b) Siempre que se hubiere iniciado el expediente disciplinario antes de la mencionada reducción o revocación.
- c) Siempre que las sanciones hubieran sido impuestas por acciones y omisiones posteriores a la mencionada reducción o revocación.
- d) Ninguna respuesta es correcta. Art. 257 RP: acciones y omisiones anteriores a la mencionada reducción o revocación

31. - En relación a la reducción del complemento específico a efectos de incompatibilidades, si Fernando H. tras conseguir la reducción y la compatibilidad cesa en ella a los cuatro meses, solicitando la modificación del complemento específico a su importe previo, volviendo a conseguir la compatibilidad dos meses después, ¿pudo solicitar dicha modificación del complemento específico cuando cesó en la compatibilidad y pudo reducir el mismo cuando consiguió nuevamente la compatibilidad, respectivamente?:

- a) Sí, en los dos casos.
- b) Sí, en el primer caso, no en el segundo.
- c) No en el primer caso, sí en el segundo.
- d) No, en los dos casos.

## Oposiciones Cuerpo Especial II.PP. "preparacion2000@outlook.com"

Resolución de 20 de diciembre de 2011: Cuando el funcionario al que se le haya reconocido la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada cese en la misma, y una vez transcurrido el plazo de seis meses ya reseñado, podrá volver a solicitar la modificación del complemento específico, recuperando aquel su importe previo a la reducción. De igual modo, deberán transcurrir otros seis meses desde la fecha en que se haga efectiva la solicitud del aumento del complemento específico a su cuantía originaria para poder volver a solicitar una nueva reducción del mismo como consecuencia de otra solicitud de compatibilidad.

32. - Agredir con evidente violencia a otro interno podrá ser sancionado con:
- Aislamiento en celda de tres días.
  - Aislamiento de cinco fines de semana.
  - Privación de paseos y actos recreativos comunes durante un mes.
  - Ninguna respuesta es correcta.

Art. 108 c). Muy grave: Agredir o hacer objeto de coacción grave a otros internos.

Por la comisión de faltas muy graves, podrán imponerse las siguientes sanciones:

- Sanción de aislamiento en celda de seis a catorce días de duración, siempre que se haya manifestado una evidente agresividad o violencia por parte del interno o cuando éste reiterada y gravemente altere la normal convivencia del Centro.
- Sanción de aislamiento de hasta siete fines de semana.

33. - Los empleados públicos, en base al artículo 54 del Estatuto, trataran a los ciudadanos, a sus superiores y los restantes empleados públicos:

- Con atención y respeto.
- Con honradez y respeto.
- Con transparencia y dedicación.
- Con lealtad y responsabilidad.

Artículo 54. Principios de conducta.

1. Tratarán con atención y respeto a los ciudadanos, a sus superiores y a los restantes empleados públicos.

34. - A Elías D. le sancionan con cinco días de aislamiento en celda recurriendo la misma al Juez de Vigilancia. El Juez de Vigilancia desestima el recurso y se le suspende la efectividad de la misma:

- Si no se estima oportuno levantar la suspensión de la efectividad durante tres meses, se podría haber decidido aplicar la reducción de la sanción prevista en el artículo 256.1 del Reglamento penitenciario. Se aplicará la reducción
- Se necesitaría la autorización del Juez de Vigilancia para suspender la efectividad de la sanción. Art. 255.3 RP
- La sanción podría ser de ejecución inmediata. No es muy grave de las seis primeras del artículo 108
- Ninguna respuesta es correcta.

35. - Es incorrecto que sea función que desempeñen los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Ayudantes:

- Participar en las tareas reeducadoras y de rehabilitación de los internos, materializando las orientaciones de los Equipos.
- Desarrollar las tareas administrativas de cooperación y consulta necesarios. Colaboración o tramites

## Oposiciones Cuerpo Especial II.PP. "preparacion2000@outlook.com"

- c) Cumplir las instrucciones que reciban de sus superiores y cualesquiera otras tareas que, en razón de su servicio específico, le sean encomendadas.
- d) Aportar a los Equipos los datos obtenidos por observación directa del comportamiento de los internos.

36. - A Luis T. le imponen tres sanciones de de siete, seis y cuatro días de aislamiento en celda por la comisión de las faltas disciplinarias de los artículos 108 g), 108 f) y 109 a) respectivamente. Si la Comisión Disciplinaria acuerda la ejecución inmediata de aquellas sanciones que sean posibles, ¿Cuáles se podrán ejecutar de forma inmediata?:

- a) Exclusivamente la de siete días de aislamiento en celda.
- b) La de siete y la de seis días de aislamiento en celda.
- c) Exclusivamente la de seis días de aislamiento en celda. Actos de indisciplina grave de los apartados a), b), c), d), e) y f) del artículo 108 del Reglamento de 1981
- d) Las tres sanciones.

37. - Tendrá derecho a la reducción de su jornada de trabajo, con la disminución de sus retribuciones que corresponda:

- a) Cuando el funcionario tenga el cuidado directo de algún menor de catorce años.
- b) Cuando el funcionario tenga el cuidado directo de persona mayor que requiera especial dedicación.
- c) Cuando el funcionario tenga el cuidado directo de una persona con discapacidad que no perciba retribución alguna.
- d) Ninguna respuesta es correcta, pues no hay disminución de sus retribuciones

Art. 48 EBEP: h) Por razones de guarda legal, cuando el funcionario tenga el cuidado directo de algún menor de doce años, de persona mayor que requiera especial dedicación, o de una persona con discapacidad que no desempeñe actividad retribuida, tendrá derecho a la reducción de su jornada de trabajo, con la disminución de sus retribuciones que corresponda.

Tendrá el mismo derecho el funcionario que precise encargarse del cuidado directo de un familiar, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, que por razones de edad, accidente o enfermedad no pueda valerse por sí mismo y que no desempeñe actividad retribuida.

38. - En relación a la sanción de aislamiento, es cierto que:

- a) El médico vigilará diariamente al interno mientras permanezca en esa situación, informando al Director sobre su estado de salud física y mental.
- b) Disfrutará de dos horas diarias como máximo de paseo en solitario. Art. 254 RP: dos horas diarias de paseo en solitario
- c) No podrá recibir paquetes del exterior ni adquirir productos del Economato. Art. 254 RP: salvo los autorizados expresamente por el Director
- d) No se aplicará esta sanción a las mujeres gestantes y a las mujeres hasta tres meses después de la terminación del embarazo. Art. 254 RP: hasta seis meses después de la terminación del embarazo

39. - El Profesor universitario asociado que cumple las condiciones de la Ley 53/1984 que aprueba las oposiciones al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias:

- a) Si insta la compatibilidad en los diez primeros días del plazo de posesión, se entenderá éste prorrogado.
- b) Deberá optar por uno de ellos en el plazo de toma posesión y si no lo hace se entenderá que opta por el nuevo puesto en prisiones.

**Oposiciones Cuerpo Especial II.PP.**  
**"preparacion2000@outlook.com"**

- c) Si insta la compatibilidad en los diez primeros días del plazo de posesión, se entenderá autorizada la misma.
- d) Si insta la compatibilidad en los quince primeros días del plazo de posesión, se entenderá éste prorrogado.

Según el artículo 10 de la Ley 53/1984, quienes accedan por cualquier título a un nuevo puesto del sector público que resulte incompatible con el que vinieran desempeñando, habrán de optar por uno de ellos dentro del plazo de toma de posesión. A falta de opción en el plazo señalado se entenderán que optan por el nuevo puesto, pasando a la situación de excedencia voluntaria en los que vinieran desempeñando. Si se tratara de puestos susceptibles de compatibilidad, previa autorización, deberán instarla en los diez primeros días del aludido plazo de toma de posesión, entendiéndose éste prorrogado en tanto recae resolución.

**40.** - Se podrá ser sancionado con privación de paseos y actos recreativos comunes durante quince días por haber:

- a) Causado daños graves en las dependencias, materiales o efectos del Establecimiento o en la pertenencias de otras personas por falta de diligencia o cuidado. Falta leve art. 110 e)
- b) Insultado a otros reclusos. Falta grave art. 109 d). Privación de paseos y actos recreativos comunes desde tres días hasta un mes como máximo
- c) Formulado reclamaciones sin hacer uso de los cauces establecidos reglamentariamente. Falta leve art. 110 c)
- d) Divulgado noticias o datos falsos, con la intención de menoscabar la seguridad del Establecimiento. Falta muy grave art. 108 h)